



DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA

**ANUNCIO**

El Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición **4 plazas de TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN** vacante en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2023 y 2024 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el BOP de Huelva núm. 57, de 21 de marzo de 2024 (modificadas en el BOP de Huelva núm. 191, de 1 de octubre de 2024 y núm. 215, de 5 de noviembre de 2024), y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente fueron publicadas en el BOP de Huelva núm. 157, de 12 de agosto de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el BOE núm. 295, de 7 de diciembre de 2024, hace público:

**1º. Las calificaciones provisionales obtenidas en la Fase de Concurso por las personas que han superado la Fase de Oposición, calificaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio:**

Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 1 punto)	Valoración del trabajo desarrollado (Máx. 1,75 puntos)	Antigüedad (Máx. 1,75 puntos)	TOTAL
Acedo Amigo, Nazaret	0,6725	0,24	1,32	2,2325
Barroso Rengel, Manuel Jesús	0,3285	0,48	1,75	2,5585
Fontenla Carballo, Matilde	1,0000	0,48	1,68	3,1600
Iglesias Ortega, José Antonio	1,0000	0,48	1,38	2,8600
Portes Fernández, Verónica	0,1880	1,75	1,75	3,6880

**2º. El plazo otorgado para la presentación de alegaciones:**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7SGUJNPHUK5CH5VQ6ECJC7KA	Fecha	06/06/2025 12:52:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGUJNPHUK5CH5VQ6ECJC7KA">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGUJNPHUK5CH5VQ6ECJC7KA</a>	Página	1/1

